



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

UNIDAD DE INVENTARIO Y PATRIMONIO

Expte nº: 0940511/14

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 10:00 horas, del día 19 de enero de 2015, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del edificio Seminario, ubicado en Vía Hispanidad nº 20, D^a M^a Isabel López González, Concejala Delegada de Contratación y Patrimonio, como Presidenta de la Mesa; D. Jorge Azcon, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular; D^a. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a. M^aJosé Piñeiro, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, y Azucena Ayala, Jefa del Servicio de Contratación como vocales; y D^a. Lourdes Longás Lafuente, Jefe de la Unidad de Inventario y Patrimonio, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de la documentación administrativa (sobre 1) y apertura de la la proposición económica (sobre 2), presentada para la "ENAJENACIÓN COMO CHATARRA DE LATON DE LOS CONTADORES DE AGUA OBSOLETOS", por procedimiento abierto.

En primer lugar, examinada la documentación administrativa, ésta se ajusta al contenido exigido en los pliegos de cláusulas administrativas que rigen la licitación, y por tanto la Mesa de Contratación ha declarado admitidos a todos los licitadores:

Plica 1.-METALES VELA, S.L.

Plica 2.-INDUSTRIAS LÓPEZ SORIANO, S.A.

Plica 3.-HERMANOS MARQUINA, S.L.

A continuación, en acto público con la presencia de los representantes de las plicas 1 y 2, se procede a la apertura del sobre nº 2 relativo a la proposición económica, con el siguiente resultado:

PLICA	LICITADOR	OFERTA ECONOMICA
1	METALES VELA, S.L.	1,96 €
2	INDUSTRIAS LOPEZ SORIANO, S.A.	2,21 €
3	HERMANOS MARQUINA, S.L.	2,00 €

La Mesa acuerda adjudicar el contrato a la empresa INDUSTRIAS LOPEZ SORIANO, S.A. por ser la oferta más ventajosa para los intereses municipales.

A continuación, siendo las 10:50h del día de la fecha, se da por terminado el acto del que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA DE LA MESA



EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.



LA JEFE DEL DEPARTAMENTO

